MINISTERIO DEL INTERIOR
República del Paraguay
Seguridad y Buen Gobierno

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2010

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN"

ID: 192.721

ADDENDA Nº 1

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

SECCION IV

Formulario de Listas de Precios

[El Oferente completará este formulario de Lista de Pecios de acuerdo con las instrucciones indicadas. La lista de artículos y lotes o ítems en la columna 1 de la Lista de Precios deberá coincidir con la Lista de Bienes detallada por la Convocante en la Sección V Programa de Suministros.]

Lista de Precios

Fecha:_____

LPN_ No:
_____

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código de Catálogo	Descripción [indicar la descripción de los bienes]	Marca [indicar la marca del bieno)	Procedencia [indicar el origen de los bienes)	Presentación [indicar la presentación de bienes)	U.M. [indicar la unidad de medida Bienes	Cant. [indicar la cantidad de bienes]	**Precio unitario [indicar el precio unitario por ítem] (IVA incluido)	Precio Total [indicar el precio total por ítem] (IVA incluido)
1	43211508-001	Computadora Personal			Unidad	Unidad	220		
2	43212105-001	Impresora Laser			unidad	Unidad	200		
					TOTAL				

Formulario de Listas de Precios

[El Oferente completará este formulario de Lista de Pecios de acuerdo con las instrucciones indicadas. La lista de artículos e ítems en la columna 1 de la Lista de Precios deberá coincidir con la Lista de Bienes detallada por la Convocante en los Requisitos de los Bienes.]

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones

Garantía de Mantenimiento de Oferta

Formulario para Garantía Bancaria

Fecha: _____
LPN No.:_____

A: _____[nombre completo de la Convocante]
POR CUANTO_____ (en lo sucesivo denominado "el Oferente") ha presentado su oferta de fecha _____ para la LPN_____ No. _____ para el suministro de_____ _____(en lo sucesivo denominada "la Oferta").
POR LA PRESENTE dejamos constancia que _____ de _____ con domicilio legal en _____ _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), hemos contraído una obligación con _____(en lo sucesivo denominado "la Convocante") por la suma de _____, que el Garante, sus sucesores o cesionarios pagarán a la Convocante. Otorgada y firmada por el Garante el día _____ de _____ de _____.

Esta Garantía será ejecutada en los siguientes casos:

a. Si un Oferente retira su oferta durante el período de validez de ofertas indicado por dicho Oferente en la Presentación de Oferta;
b. Si no acepta la corrección del precio de su oferta, de conformidad con la Sub-Cláusula 29.4 de la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO); o
c. Si el adjudicatario no proceda, por causa imputable al mismo a:
    i. firmar el Contrato, de conformidad con la Cláusula 39 de la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO); o
    ii. suministrar la garantía de cumplimiento de contrato, de conformidad con la Cláusula 40 de la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO) y 18 de la Sección VI, Condiciones Generales del Contrato
    iii. presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que le sean requeridos por la Convocante para comprobar que no se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas; o
e. si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas

El Garante se obliga a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma que le es adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante ____ (_____) días, a partir de la fecha de la presentación y apertura de ofertas. Y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____ En calidad de_____
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
_____
El día _____ del mes de _____ de _____.

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección General
Unidad Operativa de Contrataciones

Sección VII. Condiciones Especiales del Contrato

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC). En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 12.1	Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: Factura Comercial y nota de remisión. **No aplica**
CGC 16.6	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es 60 días. La tasa de interés que se aplicará es del 0.5% mensual.
CGC 27.1	El valor de las multas será: uno por ciento (1%) del Suministros en demora por cada semana de atraso o fracción mayor de tres días El plazo de atrasó máximo será de 60 (sesenta) días. La aplicación de la multa será hasta completar el monto total de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.
CGC 28.3	El periodo de validez de la Garantía de los Bienes serán: de 3 (tres) años para las computadoras y 2 (dos) años para las impresoras, contados a partir de la fecha en que los Bienes hayan sido recepcionados en Su totalidad.

No habiendo otras modificaciones que realizar nos despedimos de Ustedes respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR * República del Paraguay * Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Andrea Adle
Directora General
Unidad Operativa de Contrataciones